



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2021 - 0447

Incorpórese al expediente la manifestación allegada por el interesado José Omar López Godoy (archivo 79). Igualmente, la misma se pone en conocimiento del extremo activo.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

AP